

wanderjahr agencia de viajes y turismo



MIEMBRO DE

PRINCIPAL:
Edificio Gran Pasaje
P. Ycaza N°. 431 - P.O.Box. 6877

Teléfono: 302111 Telex: 04-3434 wander-ed Guayaquil - Ecuador SUCURSAL

Policentro Local Nº. 40 - P.O.Box. 6877 Telétono: 398400 Telex: 04-3434 wander-ed

Guayaquil - Ecuador

OFIC. INFORMACION

Hotel Oro Verde Local N°. 2 - P.O.Box. 6877 Teléfono: 372444 Telex: 04-3434 wander-ed Guayaquil - Ecuador OFIC. INFORMACION
ALBAN BORJA

Local Nº. 15
Teléfonos:
Telex: 04:3434 wander-ed
Guayaquil - Ecuador



Diciembre 9 de 1983

Sementon MARGARITA CHAVEZ ZAMBRANO Cloded.

Estimada Señorita:

Nos es grate indicar a nisted que la empresa AGENCIAS DE VIAJES Y TURISHO WANDERJAHR DEL ECUADOR C.LTDA (MANDERJAHR), constituídamente el Notario Público del Cantón Velasco Ibarra, señer Tobias Alvarado Fuentes, con fecha primero de Marzo de Nil Novemientos s setenta y lino e inscrita de fojas ocho mil ciento setenta y nueve a ocho mil desciantos ocho, número un mil cuatrocientos on del Registro Mercantil y anotado bajo el número diez mil ochocian tos veinte del Repertorio, el dos de Julio de mil novemientos es tenta y uno el nueve de Dialembra da mil novemientos ochenta y tres, la Junta General de Socios resolvió elegir a usted para el cargo de Sill-GERENTE, por el período de un año de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía.

Aproviciumoi la gentunidad para hacerle llegar nuestros especia les sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Cour Quintana Baquerizo. Gerente

ACEPTO EL CARGO DE SUB-GERENTE DE "AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO MANDERJAHR C.LTDA. (MANDERJAHR), Guayaquil, 9 de Diciembre de 1983.

Scroyt Claimer \
Margarita Chavez Lambrano.

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 1.983, número 501 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 910 del Repertorio .-Guayaquil/ Enero veinte y cinco de mil novecientos ochenta y cuatro .-El Registradon Mercantil .-

AB. MECTOR MIGUEL ALCIVAD ANDRADE Registrador Mercantil del Caster Guayaquil

